

Los premios serán hechos efectivos en cuanto sea conocido el resultado del sorteo a que correspondan y sin más demora que la precisa para practicar la correspondiente liquidación y la que exija la provisión de fondos cuando no alcancen los que en la Administración pagadora existan disponibles.

Madrid, 30 de enero de 2004.—El Director General, José Miguel Martínez Martínez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

2479 *REAL DECRETO 246/2004, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE).*

A propuesta del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 2004,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE), por la extraordinaria y dilatada labor social que viene realizando en favor de las personas discapacitadas.

Dado en Madrid, a 6 de febrero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

2480 *REAL DECRETO 247/2004, de 6 de febrero, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a Monseñor Enrique Figaredo Alvargonzález.*

A propuesta del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de febrero de 2004,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la Orden Civil de la Solidaridad Social a Monseñor Enrique Figaredo Alvargonzález, por la extraordinaria labor social que viene realizando en favor de las personas discapacitadas y los marginados de Camboya.

Dado en Madrid, a 6 de febrero de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

2481 *ORDEN TAS/229/2004, de 6 de febrero, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a sor Aurora Gallego Losada.*

A propuesta de la Secretaria General de Asuntos Sociales y por la labor desarrollada en el Centro de Acogida de niños y mujeres en grave situación de exclusión social,

Vengo en conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a sor Aurora Gallego Losada.

Madrid, 6 de febrero de 2004.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

2482 *ORDEN TAS/230/2004, de 6 de febrero, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a doña María Luisa de Ramón-Laca Blanco.*

A propuesta de la Secretaria General de Asuntos Sociales y por la labor desarrollada en la defensa de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias,

Vengo en conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a doña María Luisa de Ramón-Laca Blanco.

Madrid, 6 de febrero de 2004.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

2483 *ORDEN TAS/231/2004, de 6 de febrero, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Manuel Martín Caloto.*

A propuesta de la Secretaria General de Asuntos Sociales y por su destacada labor altruista durante más de veinte años con los colectivos más desfavorecidos,

Vengo en conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Manuel Martín Caloto.

Madrid, 6 de febrero de 2004.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

2484 *ORDEN TAS/232/2004, de 6 de febrero, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social, a título póstumo, a don Miguel Pereyra Etcheverría.*

A propuesta de la Secretaria General de Asuntos Sociales y por su incansable dedicación a la atención y rehabilitación de las personas con discapacidad,

Vengo en conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Miguel Pereyra Etcheverría.

Madrid, 6 de febrero de 2004.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

2485 *ORDEN TAS/233/2004, de 6 de febrero, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Asociación de Padres de Disminuidos Psíquicos (ASPADIS).*

A propuesta de la Secretaria General de Asuntos Sociales y por su incansable dedicación a los niños y jóvenes más desheredados para lograr su máximo desarrollo físico, psíquico y social,

Vengo en conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Asociación de Padres de Disminuidos Psíquicos.

Madrid, 6 de febrero de 2004.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

2486 *ORDEN TAS/234/2004, de 6 de febrero, por la que se concede la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Fundación Bobath.*

A propuesta de la Secretaria General de Asuntos Sociales y por su dedicación y trabajo continuado a favor de las personas afectadas por la parálisis y el daño cerebral,

Vengo en conceder la Cruz de Plata de la Orden Civil de la Solidaridad Social a la Fundación Bobath.

Madrid, 6 de febrero de 2004.

ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO